

Expediente 002/2010: Contratación del LOTE 2 de las Obras del Centro de Investigación y de Transferencia de Tecnología PITA en el Parque Científico-Tecnológico de Almería

Juan José Mullor Algarra, Secretario del Consejo de Administración de Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A., en calidad de Secretario de la Mesa de Contratación del Expediente 002/2010,

EXPONE:

- Que con fecha 8 de septiembre de 2010 se procedió a la apertura de los Sobres nº2 Documentación Técnica A), de las ofertas admitidas a trámite para el expediente de referencia.
- Que dicha Documentación Técnica A) ha sido estudiada y valorada por esta Mesa.
- Que con fecha 29 de septiembre de 2010 se procedió en acto público a la lectura de las puntuaciones correspondientes a la documentación entregada por los licitadores en el Sobre nº2 Documentación Técnica A).
- Que seguidamente, y en acto público, se procedió a la apertura de la documentación entregada por los licitadores en el Sobre nº3 Documentación Técnica B) y Documentación Económica, procediéndose a la lectura de las proposiciones económicas.
- Que, posteriormente, se procedió a la comprobación de la coherencia entre la Documentación Técnica B), Propuesta de Plazo de Ejecución, presentada por los licitadores en el Sobre nº3, con la propuesta de Planificación Detallada presentada en el Sobre nº2 Documentación Técnica B).
- Que una vez comprobada toda la documentación presentada,

CERTIFICA:

- Que las puntuaciones técnicas correspondientes al Sobre nº2 quedan como se sigue:

SAICO	16,5
UTE JARQUIL-C. TEJERA	18,5
UTE TORRESA-C. MOYA	14
UTE CHM-PADELSA	19
UTE ACCIONA INF.-C. LOPEZ-PORRAS	23
UTE ALDESA-ARGAR	23
NAPISA	9
FERROVIAL AGROMAN	19,5
UTE FIRCOA-SALCOA	12
UTE CYES-FACTO	25,5
SACYR	24,5
VIAS	26
UTE SANDO-CONACON	21
CONSTRUYA	10,5
EVS	17
DRAGADOS	21
MP	27,5
DETEA	17,5
S.T. NAPAL-C. COSTA LAGUNA	14

Por lo que, atendiendo a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares, las siguientes empresas quedan excluidas del proceso de selección al no alcanzar los baremos mínimos exigidos:

EMPRESAS EXCLUIDAS
SAICO
UTE TORRESA-C. MOYA
NAPISA
UTE FIRCOOSA-SALCOA
CONSTRUYA
EVS
DETEA
S.T. NAPAL-C. COSTA LAGUNA

- Que las propuestas económicas de las empresas que continúan en el proceso de licitación han sido las siguientes (IVA EXCLUIDO):

EMPRESA	P. ECONÓMICA
UTE JARQUIL-C. TEJERA	3.931.510,63 €
UTE CHM-PADELSA	3.895.190,61 €
UTE ACCIONA INF.-C. LOPEZ-PORRAS	3.670.746,61 €
UTE ALDESA-ARGAR	4.253.653,42 €
FERROVIAL AGROMAN	4.026.404,41 €
UTE CYES-FACTO	3.974.673,55 €
SACYR	3.509.356,19 €
VIAS	3.732.013,70 €
UTE SANDO-CONACON	3.853.592,65 €
DRAGADOS	3.999.413,28 €
MP	4.000.965,50 €

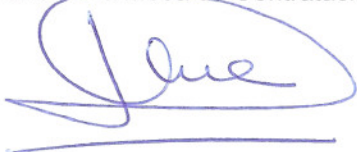
- Que las Propuestas de Plazo de Ejecución, una vez comprobada su correspondencia y coherencia con la documentación entregada en el Sobre nº2 Propuesta Técnica A), son las siguientes:

EMPRESA	P. PLAZO EJEC.	
	semanas	meses
UTE JARQUIL-C. TEJERA	24	6
UTE CHM-PADELSA		4
UTE ACCIONA INF.-C. LOPEZ-PORRAS	22	
UTE ALDESA-ARGAR		5,5
FERROVIAL AGROMAN	27	
UTE CYES-FACTO	24	5,5
SACYR	N/P	N/P
VIAS	24,6	
UTE SANDO-CONACON	26	
DRAGADOS	23	
MP	28	

La empresa SACYR no presenta en forma Propuesta de Plazo de Ejecución, por lo tanto no cumple con los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares, por lo que no obtiene puntuación en este apartado.

En Almería, a 29 de septiembre de 2010.

Juan José Mullor Algarra
Secretario de la Mesa de Contratación



Alfredo Sánchez Fernández
Presidente de la Mesa de Contratación

